



Registrada en Planta y ficha. *re*

Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - 4600 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 6 de julio de 1984.

Expte N° 8.221/84 - Ref. 002/84.

RES. N° 168/84.

VISTO:

La convocatoria efectuada para proveer un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química General;

Que a tales efectos se ha solicitado la modificación de la Planta/Docente de esta Facultad mediante Expte N° 8.221/84;

Que este pedido ha sido resuelto favorablemente mediante Res. N° / 256/84 del Rectorado de la Universidad;

El informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado a inscripción;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 15 de junio del cte. // año, a la Sra. Bíoq. MARIA TERESA LAGARDE DE COURTADE - D.N.I. N° // 10.220.400 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA GENERAL.

ARTICULO 2°: Imputar la presente designación a una partida vacante en el Presupuesto de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°: Hacer saber a la Prof. Bíoq. María T. L. de Courtade que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso/ la presente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Acordar a la Bíoq. Lagarde de Courtade un plazo de 48 hs. a contar de recibida la presente para cumplimentar ante la Dirección de // Personal y Tesorería General la documentación de rigor.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-



*[Firma]*  
L.D. ELVIO E. ALANIS  
SECRETARIO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
Ing. CARLOS A. BASTRE  
DECANO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas